



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA EDUCACIÓN UNIVERSITARIA
UNIVERSIDAD DEPORTIVA DEL SUR
VICERECTORADO ACADÉMICO
DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN Y POSTGRADO
JEFATURA DEL PROGRAMA DE LA MAESTRÍA EN GERENCIA DEL
DEPORTE

MAESTRIA EN GERENCIA DEL DEPORTE DE LA UNIVERSIDAD
DEPORTIVA DEL SUR

DEFINICIÓN

La Maestría en Gerencia del Deporte es un proyecto dirigido a profesionales y egresados de las distintas especialidades académicas; gerentes de recursos humanos; empresas comerciales relacionadas con el deporte; profesores de educación física, entrenadores, administradores y directores deportivos, administradores de clubes deportivos; deportistas; medios de comunicación; periodistas deportivos y todas aquellas personas u organizaciones vinculadas directa o indirectamente al deporte.

El propósito principal de su desempeño será lograr que las organizaciones en las cuales participa alcancen los más altos niveles de calidad y excelencia.

OBJETIVOS

La Maestría en Gerencia del Deporte se propone formar profesionales especializados con valores y competencias que les permitan dirigir y gestionar exitosamente organizaciones deportivas que son únicas por la naturaleza de su actividad.

VI- PERFIL DEL EGRESADO.

El egresado de la Maestría en Gerencia del Deporte es principalmente una persona con amplio desarrollo humano, preparado para dar solución a problemas y necesidades en el ámbito nacional e internacional, demostrando un alto compromiso social y humano con sentido ético y profesional. En el desempeño de sus funciones será eficaz y eficiente en el abordaje y solución de la problemática administrativa, organizacional y gerencial de las diferentes organizaciones deportivas, tanto públicas como privadas, en las cuales les corresponda participar.

Este estará preparado para cumplir con las siguientes funciones y competencias específicas:

FUNCIÓN GERENCIAL

En esta función el egresado estará en capacidad de desempeñar, entre otras, las siguientes competencias aplicadas al deporte:

- Desarrollar la visión global y de cooperación de la organización.
- Desarrollar estudios prospectivos estratégicos y analizar las tendencias del cambio.
- Orientar la formulación de políticas y dirigir el proceso de elaboración de la Filosofía de Gestión en cualquier tipo de organización deportiva.
- Coordinar proyectos de implantación de mejoras de la calidad y la productividad en las organizaciones y garantizar su mejoramiento continuo.
- Diseñar y hacer seguimiento al plan estratégico y a los planes de gestión de cada unidad y rendir cuentas a las instancias correspondientes.
- Sustentar la toma de decisiones con la participación activa de los actores involucrados.
- Facilitar y estimular la organización de equipos humanos de alto desempeño
- Promover un clima laboral sano basado en valores de excelencia.
- Liderar proyectos sociales que respondan a necesidades inaplazables de las comunidades para el mejoramiento de la calidad de vida de los pobladores a través del deporte y la educación física.

FUNCIÓN ADMINISTRATIVA

En esta función el egresado de la Maestría estará en capacidad de desempeñar entre otras, las siguientes competencias aplicadas al deporte:

- Participar en el proceso de formulación del presupuesto.
- Coordinar la elaboración y aplicación de sistemas, normas y procedimientos para mejorar los sistemas de funcionamiento de las organizaciones deportivas.

- Orientar la selección de recursos humanos idóneos, que favorezcan la implantación de una cultura de calidad en la organización.
- Diseñar y ejecutar programas orientados al empoderamiento del recurso humano.
- Establecer e interpretar los indicadores económicos, financieros y técnicos, necesarios para la evaluación de los proyectos deportivos.
- Ejecutar actividades para el control económico- financiero de los proyectos.
- Diseñar y dirigir procesos de evaluación institucional.

FUNCIÓN INVESTIGADOR

En esta función el egresado estará en la capacidad de desempeñar entre otras, las siguientes competencias:

- Aplicar el conocimiento científico social y las técnicas pertinentes al área para analizar, explicar, predecir y actuar sobre el hecho social
- Definir cómo es la realidad en la cual está inmerso, qué elementos la forman y cuáles son sus características.
- Desarrollar estrategias y proyectos para influir sobre la realidad y transformarla, según las demandas, las tendencias y los desafíos de los tiempos presentes y por venir.
- Desarrollar estudios de mercado y definir las mejores estrategias para el logro de la competitividad de la organización.

HABILIDADES

El magíster en Gerencia del Deporte debe demostrar las siguientes habilidades:

- 1.- Poseer una visión realista, amplia e integral del fenómeno del trabajo, que le permita reconocer los factores involucrados en la administración del personal en el marco de la sociedad, el mercado, el Estado y el medio ambiente, así como las interacciones entre ellos.
- 2.- Tener una visión abierta a los problemas actuales y su impacto en las organizaciones, en los trabajadores y en la sociedad y avizorar y manejar el futuro en función del bien común.
- 3.- Poder y saber acompañar, en una relación horizontal, procesos organizacionales de trabajo, gestión y desarrollo; detectar problemas y situaciones; aprovechar o crear oportunidades; proponer creativamente escenarios alternativos y nuevas formas de organización del trabajo, con sus ventajas, riesgos, costos y beneficios.
- 4.- Saber observar, preguntar, escuchar, dialogar, tomar en cuenta opiniones de otros; proponer, negociar y condensar.
- 5.- Ser capaz de aprender y pensar por sí mismo y de trabajar en equipo que le permita planear, instrumentar, evaluar y controlar proyectos y programas de trabajo, detectar contextos, coyunturas y necesidades de empresas e instituciones; así como también las necesidades del personal, de la sociedad, del mercado y del medio ambiente.
- 6.- Buscar una responsabilidad compartida: para un auténtico progreso y sano desarrollo, buscar creativamente alternativas para integrar, coordinar y organizar, en forma equilibrada personas, recursos y fuerzas que entran en juego en las organizaciones con motivo del trabajo. Por ello debe ser capaz de proponer un nuevo modelo de empresa, con un sentido de responsabilidad compartida, que beneficie a las organizaciones, al personal, a la sociedad y a los ecosistemas.
- 7.- Asumir los valores de la Universidad: entender que son los valores auténticos los que dan sentido a la vida, a las personas, al trabajo, a la economía, a la ciencia, a la tecnología, a los mercados, etc.

ACTITUDES

- 1.- Disposición para integrar equipos de trabajo y prestar apoyo mutuo.
- 2.- Proactividad e iniciativa para emprender y dirigir proyectos.

- 3.- Sentido de responsabilidad social en la toma decisiones que convengan al desarrollo del país y de las comunidades con la menor afectación posible del ambiente.
- 4.- Responsabilidad, honestidad y ecuanimidad frente a los asuntos relacionados con el desarrollo.
- 5.- Compromiso con el deber social de resolver problemas para mejorar el bienestar humano
- 6.-Crítico y reflexión al emitir juicios sobre bases y evaluaciones objetivas.
- 7.- Apertura para interpretar las necesidades y oportunidades del entorno
- 8.-Apertura al cambio y apego a los principios éticos.

VALORES

Además de los valores declarados por la Universidad, el magíster en Gerencia del Deporte, al egresar de la Universidad, debe demostrar que su comportamiento está sustentado en los siguientes valores:

- El respeto a la dignidad humana, la solidaridad y la justicia social.
- Valorar el ser antes que el tener.
- El servicio a los demás, el compromiso de ayudar a formar conciencia de la importancia de la persona en las organizaciones y a la responsabilidad social que todos tenemos de construir una sociedad justa, productiva, democrática y con un desarrollo sustentable.

DOCUMENTOS
Planilla de Preinscripción.
Fotocopia legibles en hoja tamaño carta de la Cédula de Identidad o copia de la Partida de Nacimiento o copia del Pasaporte. A una de las copias deberán graparse las tres (3) fotografías tamaño carnet.
Fondo negro certificado del título de pre-grado y postgrado.
Copia de la certificación de las calificaciones obtenidas en estudios de Pregrado y Postgrado, suscritos por la autoridad respectiva.
Tres fotos tamaño carne

Curriculum Vitae acompañado de copia de los documentos que respalden la información ordenados de la manera indicada en la Planilla de Evaluación de Credenciales “Anexo B”.

El proceso de ingreso de los aspirantes a cursar los Programas de Postgrado, consta de tres (3) etapas, tal como se establece en el Reglamento Provisional de Postgrado de la Universidad Deportiva del Sur. Dichas etapas son las siguientes:

- I. SELECCIÓN**
- II. ADMISIÓN**
- III. INSCRIPCIÓN**

I.- ETAPA DE SELECCION:

la etapa de Selección se llevará a cabo conforme a lo establecido en el presente instructivo y en el Reglamento Provisional de Postgrado de la Universidad Deportiva del Sur. Esta etapa se desarrolla bajo la modalidad de concurso y en función a cuatro procesos: a) Preinscripción; b) Evaluación de Credenciales (Aplicación de Baremo); y c) Entrevistas (cuando así lo decida el jurado evaluador); d) Puntaje Final.

I.A.- PROCESO DE PREINSCRIPCION:

La Preinscripción tendrá una duración de dos a tres meses (Ver cronograma de actividades). Durante dicho plazo y dentro del horario establecido, el Aspirante consignará, según como se indica a continuación, en la Coordinación de Postgrado, las carpetas contentivas de las credenciales y demás documentos requeridos cuyas características y demás modalidades se expresan en el Anexo “A”.

Una vez consignados los recaudos exigidos, el Aspirante recibirá la planilla de Preinscripción.

I.B.-PROCESO DE SELECCIÓN:

La Selección tiene una duración de seis (06) días hábiles contados a partir de la fecha de inicio del proceso de evaluación de credenciales por parte Jurado Evaluador de cada Programa de Postgrado, hasta el término del proceso de

entrevista (si así correspondiera) a los aspirantes. Este proceso es responsabilidad del Jurado Evaluador.

II.- ETAPA DE ADMISION:

La etapa de Admisión se cumplirá de acuerdo a lo previsto en el Artículo 71 del Reglamento Provisional de Estudios de Postgrado de la Universidad Deportiva del Sur, y estará basado en un examen de ingreso el cual será elaborado por un Jurado Evaluador designado para tal fin.

Para el proceso de admisión se tomara en cuenta el puntaje final del Baremo de Evaluación, teniendo mayor peso el Examen de ingreso por ser un proceso académico.

III.-ETAPA DE INSCRIPCION:

Esta etapa la cumplirán exclusivamente los aspirantes que hayan resultado seleccionados. Deberán formalizar su inscripción en la Dirección Control de Estudios, en la fecha indicada en el cronograma previamente publicado, y se llevara a cabo de acuerdo a los artículos 75, 76 y 77 del Reglamento Provisional de Postgrado de la Universidad deportiva del Sur.